

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA RUGGIA S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990841446001

Número del Expediente

AÑO

4 4 0 7 5 - 8 5

CAPITAL NACIONAL S/. 1.000.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 1.000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	SR. DARTO ANIBAL EGAS PEÑA	0900224387	ECUATORIANA				ECUADOR		47	47.000,00			47.000,00
2	SRTA. PRISILA EGAS MIRAGLIA	0908533011	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
3	LCDO. ANDRES MORAN MORAN	0901291765	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
4	SR. VICENTE PARRAGA MERCHAN	0907662324	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
5	SR. GIOVANNY RUGGIA BERNARDINI	090622819	ITALIANO				ITALIA		950	950.000,00			950.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									1000	1000.000,00			1.000.000,00

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, ABRIL 21 DE 1988

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.